

3. Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 4. Clasificación de contratista: Grupo C; Subgrupo 6; categoría d)
 5. Documentación: En Escala, c/ República Argentina, 18.
 6. Proposiciones: Se presentarán en este Ayuntamiento de Logroño, Unidad Administrativa del Servicio de Arquitectura, durante el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas del último día del plazo.
 7. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 8. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... nº ...
 - (En su caso). En nombre propio.
 - (En su caso). En nombre de la Empresa ...
 - (En su caso). En representación de ...
 Toma parte en la contratación directa de las obras de urbanización aislada en Grupo de Viviendas Los Ferroviarios.
- Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.
- En ..., a ... de ... de 19...
(Firma del licitador).
Logroño, 9 de diciembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamiento extraordinario de pinos silvestres V.A.1369

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta de aprovechamiento de pinos silvestres, que más adelante se detalla, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta si bien en tal caso la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Para este aprovechamiento rige asimismo el pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Subasta que se anuncia: Aprovechamiento de 350 metros cúbicos a razón de 3.000 Pts. m³, tasas a la Dirección General de Medio Ambiente 30.562 Pts., madera puesta en cargue, término Cadizquemado, plazo de ejecución, 2 meses.

Para optar a la subasta, habrá que presentar fianza provisional del 6% del precio de licitación. Fianza definitiva: 20% del precio de adjudicación.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos que se ocasionen en anuncios, I.V.A., a lo que corresponda.

Presentación de pliegos se realizará en sobre cerrado y lacrado a ser posible, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la publicación del Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de pliegos, tendrá lugar en el Ayuntamiento a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Nieva de Cameros, a 16 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE OCON

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de diversas obras V.A.1370

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 10 de noviembre el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las siguientes obras:

- Acondicionamiento del Local Cultural en Pipaona de Ocón.
- Acondicionamiento del Consultorio Médico en La Villa de Ocón.

Se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Ocón, 28 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Devolución de fianza aval definitiva V.A.1393

Terminadas, liquidadas y recibidas las obras de "Colector-Pretratamiento de aguas residuales urbanas" y solicitada por la Empresa contratista Pedro Orte González, la cancelación de la garantía prestada mediante aval bancario al objeto de asegurar el cumplimiento de las responsabilidades y estipulaciones que pudieran derivarse de su gestión; en virtud de lo dispuesto en el art. 88 y concordantes del vigente Reglamento de Contratación y en ejecución de acuerdo corporativo plenario adoptado en sesión extraordinaria del 9 de diciembre de 1988, punto tercero del orden del día; se somete el presente expediente a exposición pública durante el plazo de quince días hábiles, para su examen y presentación en su caso de reclamaciones en las Oficinas Municipales, por parte de quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dicho contrato.

Pradejón, 12 de diciembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Exposición pública del pliego de condiciones que ha de regir la contratación directa de la gestión del servicio de agua potable V.A.1367

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 24 de noviembre de 1988, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación directa de la gestión del servicio de agua potable del Municipio de Quel (La Rioja), se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para presentación de sugerencias y reclamaciones en contra del mismo.

Quel, a 25 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Frontón Municipal V.A.1374

Se hace público que el Ayuntamiento de la Villa de Quel, mediante subasta, ha adjudicado definitivamente, en sesión plenaria celebrada el día 5 de septiembre de 1988, a Construcciones RUMAYOR, S.L., la ejecución de la obra: Ampliación y reforma del Frontón Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y para dar cumplimiento a lo que dispone el Real Legislativo 781/1986 y RCE.

Quel, a 28 de noviembre de 1988.— El Alcalde, José Siguenza Navarro.

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS

Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de reparación de captación y conducción de traída de agua potable V.A.1394

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 15 de noviembre de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de reparación de captación y conducción de traída de agua potable, se somete a información pública por un plazo de 8 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de reclamaciones a que hubiera lugar.

San Román de Cameros, a 1 de diciembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SOJUELA

Cancelación de aval V.A.1381

Solicitada por Construcciones Angulo, la cancelación del aval constituido para garantizar la realización de la obra titulada Mejora del Abastecimiento de Agua Potable a Sojuela, se expone al público por plazo de quince días, a fin de que quienes puedan considerarse perjudicados, se opongán, mediante comparecencia ante la Secretaría de este Ayuntamiento, a la cancelación solicitada.

Sojuelo, 2 de diciembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLALOBAR DE RIOJA

Subasta de muebles de desecho V.A.1395

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 23-11-88 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de una mesa, una arquilla y una puerta de madera, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta: La venta de una mesa, una arquilla y una puerta de madera, provenientes de materiales de desecho.

Tipo o precio de licitación: Cien mil pesetas.

Duración: indefinida.

Fianzas: La fianza provisional será del 2 por ciento del precio de licitación; y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 4 por ciento del precio del remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar la subasta a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.